

CAPITULO VI.

Maximiliano en México.

I

Napoleón III, siempre deseoso de dar al imperio de Maximiliano la consagración leal del sufragio, prometida solemnemente por Rohuer, aconsejó á la Regencia que hiciese sancionar por un voto la aceptación del archiduque. Bazaine no fué de esa opinión: «La próxima llegada de Maximiliano disipará las dudas y los escrúpulos. La Regencia no ha creído conveniente dirigir un nuevo llamamiento á los habitantes para consagrar la elección, y yo he aceptado ese dictamen, porque hacer tal cosa habría equivalido á poner de nuevo en tela de juicio un hecho consumado conforme á los usos del país, y porque los disidentes, apoyándose en las noticias que llegan de Europa y de América, habrían podido dividir la opinión en esa nueva y decisiva manifestación popular, y el partido clerical, ayudado por las maniobras de Santa Anna, tomar también una ingerencia deplorable para nuestra política. Ha sido, pues, más prudente abstenerse y atenerse á lo que se ha obtenido legal y lealmente» (1)

En consecuencia, sólo en virtud del plebiscito ficticio resultante de las adhesiones falsificadas, Maximiliano entró á México el 12 de junio de 1864, como emperador electo por el pueblo mexicano. A pesar de algunas tempestades y de los malos caminos, el viaje había sido feliz, y si en Veracruz el recibimiento había sido frío, en el camino no habían escaseado las

1 Bazaine á Napoleón, 10 de mayo de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

aclamaciones, sobre todo por parte de los indios. Después de haberse detenido en la villa de Guadalupe, para hacer sus devociones ante la virgen patrona de México, había encontrado en la capital un entusiasmo «unánime y sincero» según Bazaine. «Las provincias interiores, escribió éste á Napoleón, enviaron diputaciones ó manifiestos, los hombres de todos los partidos han ido hacia el emperador, y todos están encantados de su carácter, convencidos de la lealtad de sus intenciones» (1).

Maximiliano llevaba consigo á dos consejeros íntimos: el austriaco Scherzenlechner y el belga Eloin, hombres de su confianza, que le eran enteramente devotos, en medio de la gente desconocida cuyos destinos iba á regir. Al llegar, tuvo una violenta decepción: creía encontrar al país completamente pacificado y vió que estaba muy lejos de ello. Quedaban dos centros de resistencia fuertemente organizados: uno en el Norte, en Monterrey, en donde se encontraba Juárez; otro en la región de las tierras calientes, en Oaxaca, en derredor de un general dotado de buen sentido, de perspicacia política, de actividad, de vigor militar y de los sentimientos que distinguen á los hombres de honor: Porfirio Díaz.

Maximiliano se imaginaba que el terreno administrativo y legislativo estaba escombrado, que las reformas habían sido decretadas, que no le quedaba á él más que dictar resoluciones, y encontró que todo estaba suspenso, en estado caótico. Tenía un medio fácil para gobernar: como criatura del partido clerical, entregarse á él, servirle, adoptando sus ideas y aceptando á sus hombres, reivindicando sus agravios, dándole en fin la supremacía que ese partido había esperado en vano que le dieran las armas francesas. Todas las campanas de las iglesias habrían entonces repicado en su honor; los *Te Deum* habrían resonado por todas partes; un nuncio habría ido á llevarle la bendición pontifical y habría así podido contar sin trabajo con la ayuda de un personal honorable, inteligente, adicto, del cual Almonte hubiese sido el jefe y Gutiérrez de Estrada, llamado con honrosa premura, el consejero y el mejor ornamento. Y aun-

1 28 de junio de 1864. Insisto en que cito estas cartas de Bazaine conforme á los originales que tengo á la vista, y en que tomo las del emperador á Bazaine de los libros de Gaulot, quien también tuvo á la vista los originales de estas cartas, encontrados entre los papeles del pagador general del ejército.—NOTA DEL AUTOR.

que esta conducta habría causado descontento á Napoleón III, que repetía en México lo que había hecho en Roma, desautorizando, mejor informado, los principios y á los hombres en favor de quienes había intervenido, Maximiliano, adquiriendo en el país fuerza propia, habría podido hacer frente á ese descontento. Sin embargo, no adoptó esa política fácil y que parecía indicada, porque no correspondía á sus sentimientos personales y porque, siendo él mismo liberal, estaba en espíritu de parte de la reforma realizada por Juárez. Hizo á un lado, pues, resueltamente, á los clericales, fautores de la intervención: Almonte jefe de la Regencia, á pesar de sus capacidades y de sus servicios, fué relegado en el cargo de Gran Mariscal de la Corte; poco después, Márquez y Miramón, bajo pretexto de misiones en el extranjero, fueron alejados; á Gutiérrez de Estrada se le llamó con tan poca premura, que no volvió al país, y el Padre Miranda murió en Puebla haciendo los más tristes pronósticos.

Despedidos los clericales, fué preciso dirigirse á los liberales que no habían recurrido á la rebelión y no habían seguido á Juárez, aunque participaban de sus ideas y de sus pasiones. Esto les hacía ser enemigos de la intervención y más ó menos hostiles á Francia; de manera que, escogiéndoles como auxiliares, Maximiliano se exponía á desagradar á Napoleón, tanto como si se hubiese puesto en manos de los clericales. Pero la necesidad carece de ley. El partido de los intervencionistas no existía sino en las notas de Bazaine: no había en realidad más que conservadores y liberales, y ambos eran enemigos de Francia; aquéllos porque había burlado sus esperanzas, éstos porque les había arrebatado el poder. Se tenía que escoger entre éstas dos hostilidades, y es una injusticia enorme hacer imputaciones á este ó aquel consejero íntimo, de una fatalidad inherente á la naturaleza de las cosas.

Maximiliano escogió para ministro de Gobernación á Velázquez de León, adversario declarado de la intervención; para ministro de Relaciones Extranjeras, á Ramírez, hombre capaz, pero ostensiblemente juarista, que se había negado á formar parte de la asamblea de los notables y cuya casa había permanecido cerrada en señal de duelo, el día de la entrada del archiduque. Todos los funcionarios enviados á las provincias fueron del mismo jaez, y las palabras y los actos demostraron que ya no se

quería que fuesen simples instrumentos en manos de los generales franceses. Fué proclamada una amnistía plenaria, sin más excepción que los delitos de orden común (6 de julio de 1864), y librada orden para que cesara el bloqueo en todos los puertos del imperio (31 de julio), y un arco de triunfo que se había proyectado en honor del nuevo emperador, quedó, por su propia voluntad, convertido en un monumento á los héroes de la independencia mexicana.

Un americano, Gwin, que se decía amigo de México, había sometido á Napoleón III un vasto proyecto de colonización de Sonora, comarca famosa por la riqueza de sus yacimientos mineros. El emperador, seducido, había hecho que se solicitara de Maximiliano, no una cesión de territorio, sino el derecho de explotación de las minas no explotadas aún, bajo estas condiciones: una parte de los beneficios sería atribuída al tesoro mexicano, nuestro ejército aseguraría la tranquilidad en aquella parte del país y Gwin fundaría y sostendría centros poblados por americanos. Bazaine recomendó con instancia este proyecto, secundado por Montholon. Pero Maximiliano se hizo el sordo, no por malevolencia hacia nosotros, sino por temor de herir la susceptibilidad del pueblo á quien se quería atraer. Dígase lo que se quiera, ningún mexicano habría dejado de ver este contrato como una cesión de territorio hecha á Francia para que después pasara definitivamente á los Estados Unidos.

Por la misma razón, Maximiliano no se prestó á la fundación de un Banco mexicano; no porque no reconociese su utilidad, sino porque, debiendo ser ese Banco una institución extranjera, temía herir el sentimiento nacional. Se opuso también, por igual motivo, al arreglo de los créditos franceses, y se negó, hasta donde le fué posible, á reconocer un interés de 6 p 100 sobre las reclamaciones ya admitidas. Nuestro ministro Montholon daba cuenta perspicazmente á su gobierno de todas estas resoluciones: «La política que sigue S. M. parece no tener otro objeto que adquirir, por lo pronto, para su administración una popularidad que no obtendría nunca si dejara traslucir una ostensible inclinación en favor del elemento francés» (1).

Estos asuntos de personal, de colonización y de indemnización eran, sin embargo, secundarios comparados con el que

1 A Drouyn de Lhuys, 28 de julio de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

mantenía á México en guerra civil desde hacía muchos años, había motivado la intervención y sido causa de la supresión de la vida industrial y política: el problema referente á los bienes de la Iglesia. Maximiliano comprendía que el país no quedaría reconstituído mientras no resolviese, en sentido liberal, ese problema, porque entretanto habría siempre un imperio dentro del imperio, y el gobierno no cesaría de ser el blanco de los ataques de una potencia rival que, tarde ó temprano, amenazaría su existencia. Empero, no siguió el consejo de Bazaine, que lo invitaba á resolver tal problema inmediatamente y por sí solo, antes de la llegada del nuncio, para que «los hechos consumados hicieran inútil toda discusión» (1) Olvidando demasiado las recomendaciones de Pío IX, se lisonjaba de obtener concesiones que pondrían coto á las resistencias del clero. Pidió que llegara el nuncio cuanto antes, y como hasta entonces no había que tomar ninguna medida seria, no estando, por lo demás, preparado ningún proyecto, nombró una Comisión de Hacienda, de la cual formaba parte el diputado francés Corta, y una Comisión de Guerra, bajo la presidencia de Bazaine, y se fué en seguida á visitar, acompañado del comandante francés Loysel y escoltado por tropas mexicanas, las provincias de su imperio que podían serlo sin gran peligro.

Dejó en México á la emperatriz con el carácter de Regente (11 de agosto), y en ese viaje de tres meses (11 de agosto á 30 de octubre de 1864) el soberano á quien tanto se ha acusado de no poseer sentido práctico, dió muestras de un instinto político superior. Hizo todo lo que era necesario hacer y vió todo lo que debía ver: los hospicios, las cárceles, el trabajo de los mineros en las minas, y se dió cuenta de la desorganización social y de la indescriptible miseria; se esmeró en evitar comprometerse con el clero y sus secuaces, negándose á visitar los conventos y á asistir á los *Te Deum*, consintiendo sólo en oír misa sin aparato oficial; y cuando, en Morelia, se encontró á Márquez, apenas le saludó y difícilmente se decidió á pasar delante de su tropa. En cambio, halagó las pasiones nacionalistas: se presentó ante los campesinos vistiendo su propio traje; se dirigió á Dolores el aniversario de la independencia, y desde la ventana en que el cura Hidalgo dió el

1 Bazaine á Napoleón, 30 de octubre de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

grito de insurrección, pronunció un fogoso discurso que la multitud escuchó con más curiosidad que entusiasmo. Este discurso no satisfizo en México á los liberales. Bajo las aclamaciones más ó menos espontáneas, rugía una sorda protesta y el descontento se manifestaba á cada instante en desagradables incidentes. Así, en una aldehuela, habiendo la autoridad ordenado que se anunciara con un repique la llegada del emperador, se notó que los badajos de las campanas habían sido robados durante la noche, y el repique se hizo á martillazos y á golpes de piedra.

Volvió á entrar en México sin aparato militar, sin que se le hiciera recibimiento oficial, «aclamado sinceramente, según Bazaine, por toda la población sin distinción de partidos» (1) aunque él mismo no pareció del todo satisfecho. Escribió á Napoleón: «Me he dado cuenta durante esta excursión, de que los habitantes de las provincias tienen más inteligencia y nobleza y me son más patrióticamente adictos que los de la capital, quienes desgraciadamente han sufrido la mala influencia del elemento extranjero, habituado desde hace largo tiempo á aprovecharse del desorden y de las revoluciones para enriquecerse. Creo en la adhesión de la mayoría del pueblo mexicano y pienso que, con la cooperación sincera del mariscal, podré esperar con tranquilidad la realización de un empréstito que el Sr. Fould me dice se podrá concluir en la primavera próxima y que dará seguridades para el porvenir» (2).

Peró otra carta dirigida á su ministro de Gobernación (3 de noviembre) demuestra que Maximiliano no había quedado tampoco completamente satisfecho de las provincias: «Mi gobierno está resuelto á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa necesidad de combatir á aquéllos, pues su bandera no lleva ya credo político sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos como Jefe de la Nación, con ple-

1 A Napoleón III, 30 de octubre de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

2 Maximiliano á Napoleón, 11 de Nbre. de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

no conocimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que *todas* las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, *deben ser consideradas como cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley» Es decir, bajo el decreto de Forey de 20 de junio de 1863, que había establecido cortes marciales contra las bandas de malhechores armados.

II

Al fin, el nuncio, Monseñor Meglia, llegó (7 de diciembre de 1864). Durante todo el camino había sido recibido, sobre todo por los indios, con verdadera exaltación. Era el *Syllabus* (1) hecho hombre que se presentaba como señor. En Roma eran conocidos los sentimientos fanáticamente católicos del pueblo mexicano, y se había creído favorable la ocasión para demostrar á los liberales que la tesis ortodoxa no era una reliquia escolástica para el uso de los seminarios, sino una realidad que se convertiría en hecho donde quiera que ello fuese posible... Monseñor Meglia entregó á Maximiliano una carta en que Pío IX explicaba la misión de aquél y que contenía un ultimátum que no admitía réplica.

1 El 8 de diciembre de 1864, Pío IX dirigió á todos los obispos del mundo una encíclica en que concedía un jubileo y á la cual estaba adjunto un *Syllabus*, catálogo ó resumen de los principales errores de los tiempos modernos, señalados en las alocuciones consistoriales, en las encíclicas y en otras cartas apostólicas del jefe de la Iglesia católica. Entre esas proposiciones declaradas erróneas, las había de orden filosófico y de orden político y social, siendo entre éstas las más notables las que se referían á las relaciones de la Iglesia y del Estado y á la constitución de este último. Pío IX declaraba contrario á la fe católica sostener: que los hombres son libres para profesar la religión que juzguen verdadera conforme á la luz de su razón; que no es ya útil que la religión católica sea considerada como única religión de Estado, con exclusión de cualquiera otra; que es del resorte del poder civil definir los derechos de la Iglesia y la manera cómo debe de ejercerlos; que la Iglesia no tiene derecho de emplear la fuerza, porque no debe tener poder temporal directo ni indirecto; que no tiene tampoco derecho legítimo de adquirir y po-

Pedía «que las inicuas leyes de Reforma fuesen derogadas; que la religión católica, con exclusión de todos los otros cultos, siguiera siendo la gloria y el sostén de la nación mexicana; que los obispos gozasen de absoluta libertad en el ejercicio de su ministerio pastoral; que, las órdenes religiosas fuesen restablecidas y reorganizadas, y el patrimonio de la Iglesia garantizado; que *nadie* tuviese facultad de enseñar y publicar máximas falsas y subversivas; que la enseñanza, pública ó privada, fuese sometida á la inspección de la autoridad eclesiástica, y finalmente, que quedaran rotas las cadenas que hasta entonces habían retenido á la Iglesia bajo la dependencia del gobierno civil» (8 de octubre de 1864).

seer; que sus ministros y el pontífice romano deben ser excluidos de toda gestión en las cosas temporales; que no es lícito á los obispos publicar las cartas apostólicas sin el permiso del gobierno civil; que éste puede dar su apoyo á los que quieren dejar el estado eclesiástico ó eximirse del cumplimiento de sus votos solemnes, y hasta suprimir por completo las comunidades religiosas; que el matrimonio debe ser contrato civil; que la autoridad no es más que la suma del número y de las fuerzas materiales; que se debe proclamar y practicar el principio de *no intervención*; que no es cierto que la libertad de cultos y la facultad dejada á todos de expresar públicamente sus opiniones, contribuyen á la corrupción de las costumbres y á la propagación del indiferentismo religioso; que el pontífice romano puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna. Es decir, que el *Syllabus* era el resumen teológico y doctrinal del sistema que hasta 1789 había regido las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que consistía en la unión legal y política de ambos poderes y que había sido destruido por la Revolución Francesa.

Desde el punto de vista religioso, el *Syllabus* tenía su razón de ser: á pesar de que la Iglesia, aplicando su teoría teológico-social de la *tesis* y de la *hipótesis*, había transigido, celebrando, por ejemplo, el Concordato, que reconocía en su principio y en sus consecuencias la obra de los revolucionarios de 1789, Pío IX persistía en recordar en toda su integridad, como lo habían hecho Pío VI y Gregorio XVI, las doctrinas de cuya práctica veía separarse á los pueblos más y más cada día; pero desde el punto de vista político, la publicación del *Syllabus* había sido determinada por la nueva fase que habían tomado dos actos de la política extranjera de Napoleón III: la expedición de Roma y la de México. Además de las dificultades materiales que habían presentado ambas expediciones, el triunfo del partido liberal, asegurado, como hemos visto, en las elecciones de 1863, había impuesto á Napoleón la obligación de ponerlas fin. Por eso había celebrado con Maximiliano la Convención de Miramar, que aseguraba la retirada de las fuerzas francesas de México, y con Víctor Manuel la Convención del 15 de Septiembre de

El gobierno de Maximiliano contestó proponiendo un concordato semejante al francés, con la diferencia de que, aun admitiendo la libertad de cultos, la religión católica sería, como en la carta de 1814, declarada religión de Estado. Proponía además, que la enajenación de los bienes del clero fuese ratificada, mediante la obligación que contrajera el gobierno de proveer á los gastos del culto y á los salarios de sus ministros, como proveería á los otros servicios administrativos; que, de acuerdo con la Santa Sede, se fijara el número de las órdenes religiosas que se restablecerían, así como las condiciones de su existencia, y que los sacerdotes continuaran llevando los registros del estado civil, pero con el carácter de funcionarios públicos.

Desde que leyó la primera de estas proposiciones, el nuncio protestó, diciendo: que no tenía instrucciones para negociar un concordato y que de esos asuntos, por otra parte, sólo podía tratarse en Roma; que su misión se reducía á obtener la derogación de las leyes de Reforma, la restitución al clero, de sus bienes enajenados y la indemnización debida por los que se hubiesen perdido; y que acerca de cualquier otro asunto tendría que consultar á Roma. La emperatriz procuró que el nuncio retirara su negativa, pero no pudo lograrlo, y entonces Maximiliano le pidió que las consignara en una nota escrita, para que se tomaran las medidas ulteriores que fuesen del caso (24 de diciembre). Monseñor Meglia redactó la nota que se le pedía: «La Santa Sede ni siquiera podía pensar en darme instrucciones acerca de los puntos propuestos, desde el momento en que

1864, conforme á la cual Roma debía ser evacuada en el plazo de dos años; y Pío IX, sabiendo ó sospechando que la primera de esas convenciones consumaría en México la supremacía del poder civil, y convencido de que la segunda allanaba á sus enemigos el camino de Roma y preparaba la unidad de Italia y la muerte del poder temporal de los papas, se había prevenido para contrarrestar ambos acontecimientos, oponiéndoles lo único que podía oponerles: una barrera dogmática.

Así pues, aunque el *Syllabus* no fué publicado sino al día siguiente de la llegada de Monseñor Meglia á México, Ollivier tiene razón al decir que ese nuncio apostólico era en México la encarnación del *Syllabus*; porque es inconcuso que los principios consagrados en éste habían informado las instrucciones que Pío IX había dado á su representante cerca del emperador Maximiliano, quien, conforme á la convención de Miramar, tenía que basar su legislación en las mismas proposiciones filosófico-políticas en que había basado Juárez la de Veracruz y que habían sido declaradas erróneas por la Santa Sede.—NOTA DEL TRADUCTOR.

no podía suponer que el gobierno imperial propusiera que se consumara la obra iniciada por Juárez» (25 de diciembre).

Como no produjeran ningún resultado las negociaciones confidenciales que se entablaron, Maximiliano hizo que se insertara el día 27, en su órgano oficial, una carta en que encargaba al ministro de Justicia que—puesto que el nuncio se rehusaba á negociar por falta de instrucciones—propusiera un plan de desamortización de los bienes eclesiásticos, cuyo punto de partida fuese la ratificación de las ventas legítimamente ejecutadas, sin fraude y conforme á las leyes que habían decretado la desamortización y la nacionalización de dichos bienes. Además, le recomendaba que preparara la abolición de los privilegios eclesiásticos y la administración gratuita de los sacramentos, según los principios de la más amplia y franca tolerancia, pero teniendo presente que la religión del Estado era la católica apostólica romana.

El nuncio replicó en términos violentos: «Me veo, decía, en la triste necesidad de protestar contra expresiones injustas é injuriosas referentes al Soberano Pontífice y á su gobierno. No recibí instrucciones porque no se podía suponer que semejante proyecto fuese propuesto por el gobierno imperial, porque éste no había hecho mención de él, ni á la Santa Sede, ni al clero mexicano, que tenía otras esperanzas y había recibido otras promesas. Si el gobierno ha tenido oculto hasta última hora ese proyecto deplorable ¿cómo se sorprende de que el nuncio no tenga instrucciones á ese respecto? Protesto, pues, contra toda insinuación que tienda á hacer recaer en el Soberano Pontífice la más ligera responsabilidad de lo que pueda hacerse aquí contra los derechos de la Iglesia. Afirmo que ni la Santa Sede ni su nuncio han tenido conocimiento de los proyectos y resoluciones que, en vez de calmar las conciencias timoratas, no han hecho más que producir perturbaciones y angustias mayores todavía» (29 de diciembre).

El ministro Ramírez no se mostró menos vehemente: «Colocado en la dura alternativa de devolveros vuestra carta ó de no contestarla, asumo la responsabilidad personal de dar á V. E., no una contestación, sino explicaciones necesarias para rectificar conceptos erróneos y rechazar la ofensa que hacéis al gobierno de S. M. No hay exactitud en vuestras objeciones, pero aun que la hubiera, han sido hechas en términos poco convenientes,

propios para comprometer las relaciones amistosas é impedir que las negociaciones den resultado. Ya, dirigiéndose al ministro de Justicia, V. E. había dicho que la intención del gobierno es consumir la obra comenzada por Juárez. Si V. E. ha recobrado la tranquilidad de espíritu que requieren los negocios graves, debe haber comprendido que semejantes propósitos no son los mejores para persuadir ó convencer, y que su forma poco conveniente no permitía que se diera cuenta de ellos al emperador. Los dispense sin embargo y quiero prestarles un instante mi atención. Es inútil discutir acerca de puntos discutidos hace siglos; pero si decís que Juárez ha despojado á la Iglesia y la ha reducido á la mendicidad, desterrando del Estado á la religión y haciéndola esclava en nombre de la libertad, el Emperador ha tomado el camino opuesto, y obrando dentro de su derecho y su poder, ha indemnizado á la Iglesia de sus pérdidas, ha devuelto á sus miembros los derechos reconocidos á todos los ciudadanos y se ha dirigido al Padre de los fieles para implorar su ayuda, allanar los obstáculos y afianzar los lazos que deben unir al Estado y á la Iglesia. ¿Es eso continuar la obra iniciada por Juárez? En cuanto á las proposiciones declaradas deplorables y que hoy son la manzana de la discordia entre nosotros, son las que informan la constitución civil y religiosa de una de las naciones más civilizadas del mundo, en donde el catolicismo brilla con el más radioso esplendor y en donde el clero es un modelo para todos los pueblos cristianos. ¿Acaso lo que en Francia es legítimo por parte del Estado, puede en México ser reprobado como contrario á los cánones? No puede haber dos pesos y dos medidas: la verdad es una en todas partes» (10 de enero de 1865).

Maximiliano, cada día más resuelto, publicó el 7 de enero un decreto conforme al cual los breves, bulas, rescriptos y despachos de la corte de Roma se presentarían al Emperador por su ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el *pase* respectivo. En contestación á este decreto, el Prelado *Syllabus* desenvainó la tesis teológica con toda su rigidez: «Las bulas, breves, rescriptos pontificales, escribió, son actos de la jurisdicción ejercida por el Supremo Pontífice en toda la Iglesia. Ese derecho es reconocido por todos, como todos reconocen á la Iglesia como una sociedad perfecta, independiente y soberana. La conciencia de todos los que la componen está so-

metida á las decisiones de su pontífice, ya se relacionen con el dogma, ya tengan por objeto la moral y la disciplina ¿Qué sería de ese derecho del pontífice; qué quedaría de él, si un acto de un *súbdito* suyo, ya fuese emperador ó rey, bastase para impedir la promulgación de sus decretos y detener sus efectos?» (19 de enero).

Ramírez contestó en el mismo tono en que habría contestado Lerdo de Tejada, el ministro de Juárez, y terminó su larga disertación galicana con estas altivas frases: «Es, en verdad, doloroso y por siempre deplorable que en estos momentos y en nuestra época, tales controversias puedan surgir en la forma más perjudicial para la concordia, y que puedan todavía conturbar á los pueblos, amenazando la independencia y soberanía de las naciones. Siento infinito verme obligado á decir que todos los defectos se encuentran reunidos en el fondo y forma de la nota en que me ocupo. Maximiliano, ciudadano y miembro de la comunión cristiana, se inclina con respeto y sumisión ante la autoridad espiritual del Padre de los fieles; pero Maximiliano, emperador y representante de la soberanía mexicana, no reconoce en la tierra poder superior al suyo. En consecuencia, no acepto la idea, que acaso se ha escapado á V. E., al encarecer la soberanía del Pontífice Romano, de que el emperador debe obedecerle como su *súbdito*. Séame permitido observar que esa expresión es de lo más impropio. Aquéllos que, dejándose arrastrar por un celo desmedido, empujan al papado para que trasponga sus límites y lo despojan de su carácter, olvidan las severas lecciones de la Historia, pierden los beneficios de una prudencia más poderosa que toda presunción, aumentando aparentemente, pero debilitando en realidad, la supremacía de la Santa Sede, y lejos de hacer respetar su verdadera autoridad, la vuelven aborrecible. Repito la opinión del gran Bossuet» (29 de enero).

El gobierno no se limitó á las palabras: por medio de dos decretos expedidos en 26 de febrero, declaró la religión católica religión de Estado, aseguró la más amplia tolerancia á todos los cultos que no fuesen contrarios á la civilización y á las buenas costumbres, y dió facultades al Consejo de Estado para que revisara todas las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos y validara aquéllas que no fuesen fraudulentas.

Maximiliano, sin embargo, con una última esperanza de avenimiento, envió una delegación á Roma, rogando al gobierno francés que apoyara sus pretensiones. Deseaba borrar de esa manera la mala impresión que había podido causar lo que había pasado entre su gobierno y el nuncio Monseñor Meglia. Pero el cardenal Antonelli hizo saber á Aguilar y Marocho, ministro mexicano, que nuestros buenos oficios serían mal recibidos. «Creo, añadió este diplomático, que la peor de todas las recomendaciones cerca del gobierno pontifical, es la del gobierno francés». El cardenal Antonelli aprobó la conducta del nuncio (25 de abril) y en México el *Syllabus* permaneció inflexible.

Estaba decididamente consumada la ruptura con los promotores de la intervención. Hasta entonces, la hostilidad de los clericales no se había manifestado sino contra la intervención francesa; desde entonces, se iba á desencadenar contra Maximiliano, é iba á ser implacable, sin escrúpulos, porque el imperio de Maximiliano estaba condenado á no ser más que el juarismo sin Juárez. Pero como Juárez persistía inquebrantablemente en reivindicar el derecho de la nación mexicana, Maximiliano, con su juarismo, no hacía más que debilitarse. En medio de servidores vacilantes, que sólo esperaban el grito de *Sálvese el que pueda* para abandonarle ó entregarle, se quedó solo, sin más apoyo que el del ejército francés.

III

Bazaine lanzó al Gral. Lhéruillier sobre Durango, al Gral. Castagny sobre Saltillo y Monterrey, y al general mexicano Mejía sobre Matamoros. Todos esos puntos fueron sucesivamente ocupados; el ejército de Juárez, compuesto de doce á trece mil hombres, casi no opuso resistencia, y él mismo, con una escolta de algunos centenares de jinetes, trasladó á Chihuahua la residencia de su gobierno (junio á septiembre de 1864). En Durango, Lhéruillier encontró gran facilidad para organizar la administración; en Saltillo y en Monterrey, fué preciso hacerlo por la fuerza. Y otros puntos, en distintas direcciones,

fueron también ocupados: del lado del Pacífico, Douay avanzó hasta Colima, y fué tomado Mazatlán, aunque mediante el abandono de Manzanillo y Acapulco, llegándose más tarde hasta Guaymas. En recompensa de estos éxitos y para aumentar su autoridad, el emperador Napoleón envió á Bazaine el nombramiento de mariscal de Francia (30 de agosto de 1864).

Como el norte parecía sometido, el nuevo mariscal dirigió su principal esfuerzo sobre Oaxaca. Desde julio de 1864, el Gral. Brincourt había avanzado, reforzado por el coronel Giraud, hasta Nochistlán, á veinte horas de camino de Oaxaca. La ciudad no estaba en estado de defensa: con un vigoroso ataque se la habría tomado. Pero Bazaine envió de México la orden de detenerse, bajo pretexto de que Brincourt disponía de poca gente y de que, en caso adverso, no podría sostenerle. En el ejército se creyó que Bazaine quería prepararse un golpe aparatoso, á la africana. Hizo, en efecto, que se abriera un camino de cuatrocientos kilómetros, al través de un país montañoso; hizo transportar, á costa de inmensas fatigas y de enormes gastos, todo el material necesario para un gran sitio, y se presentó él mismo frente á la plaza, contando con cinco mil quinientos combatientes (15 de enero de 1865).

Porfirio Díaz, entretanto, aprovechaba el tiempo que se le había dejado: se apoderaba hasta de las campanas de las iglesias para transformarlas en cañones, y la ciudad fué puesta en estado de defensa, como Puebla. Las alturas del cerro de la Soledad la protegían por el norte, y además, hacia los cuatro puntos cardinales, cuatro inmensos conventos, cuyos macizos muros y terrazas blindadas desafiaban el zapapico y la metralla, y que estaban erizados de trampas y de obstáculos de toda especie, formaban los bastiones de un vasto reducto cuadrado. Estas obras y el fuerte de la Soledad estaban unidos por medio de comunicaciones cubiertas, que ofrecían todas las facilidades para envolver á los asaltantes, operar inesperadas agresiones ó batirse en retirada con toda seguridad (1). La guarnición de la plaza era de siete mil hombres aproximadamente.

Bazaine ordenó la circunvalación, que no tardó en ser hermética. La trinchera fué abierta el 1º de febrero; el enemigo la cubrió en vano de balas y metralla. Pero como se encontraba por

1 Informe del coronel D'Outrelaine.—NOTA DEL AUTOR.

todas partes la roca, pronto se hizo imposible continuarla. Bazaine, aunque las obras del enemigo no habían sido suficientemente batidas por la artillería, ordenó el asalto, y la noche del 8 al 9 de febrero estaban ya las tropas todas en la trinchera, cuando Porfirio Díaz se presentó en el cuartel general. Bazaine no le concedió más que una capitulación sin condiciones, y se apoderó de cuatro mil prisioneros, sesenta piezas de artillería y abundante material de guerra. No habíamos tenido más que diez muertos y treinta heridos. Bazaine regresó á México inmediatamente (25 de febrero de 1865). Porfirio Díaz y sus oficiales fueron encerrados en el fuerte de Guadalupe de Puebla; la mayor parte de los soldados fueron licenciados, los otros incorporados á las tropas auxiliares.

Estas expediciones hicieron resaltar la energía de aquel cuerpo de ejército francés, su bravura, su audacia, su flexibilidad, su rapidez relampagueante, tanto como su *alacritas*, que es el valor que irradia convertido en alegría.

IV

Estos sucesos no daban fin á la lucha: los cuerpos de ejército dispersos se transformaban en guerrillas, y toda posición abandonada por nuestras tropas era reocupada por el enemigo. Apenas acababa de terminar nuestra expedición al norte, cuando Negrete, general juarista, había vuelto á tomar Saltillo y Monterrey y amenazaba á Matamoros. Era preciso comenzar de nuevo (marzo de 1865); sólo se tenía seguridad dentro del círculo que podía alcanzar el brazo de nuestras tropas. Habiendo una banda á las órdenes de Romero aproximándose á Toluca, el general mexicano Cuevas le salió al encuentro en plena noche; pero apenas había éste ordenado el ataque de la hacienda en que el enemigo se había encerrado, cuando fué abandonado por todos los suyos, viéndose obligado á regresar á la ciudad. Hasta en los suburbios de la capital se formaban bandas enemigas.

Estos incidentes no turbaban la confianza imperturbable de Bazaine. Seguía enviando á París los informes más tranqui-

lizadores: «La situación, desde todos los puntos de vista, es buena: la autoridad imperial se consolida día á día, y las empresas comerciales y las obras públicas progresan sensiblemente. Sin embargo, apenas hace un año que el imperio fundado por V. M. ha sido aceptado» (1) «La situación general es tan buena cuanto es posible que lo sea en este país convaleciente, y para juzgarla bien, es indispensable precaverse contra los temores pueriles, inspirados á los unos por el sentimiento de conservación y á los otros por las maniobras políticas, que tienden á disminuir la confianza en el porvenir del gobierno imperial. Es evidente que los partidos extremos se agitan, pero sus convulsiones son insignificantes cuando se hacen ostensibles: serían aplastados si se atrevieran á presentarse en la liza con las armas en la mano» (2).

En apoyo de estas apreciaciones satisfactorias, Bazaine, espontáneamente, proponía que regresara una parte del cuerpo expedicionario. Aun antes de estas últimas expediciones, había escrito á Napoleón, con fecha 12 de junio de 1864: «Puedo anunciar á V. M. que pueden hacerse regresar, seis batallones, una compañía de ingenieros, una batería y el tren de la guardia, lo cual, unido á los que terminarán su servicio durante el año, reducirá el ejército á veinticinco mil hombres, cifra suficiente como apoyo del ejército mexicano, que antes de poco tiempo quedará reforzado con la adhesión de Uruga». Esta adhesión no había sido de ninguna utilidad, porque los soldados del general mexicano tráfuga, lejos de seguir á su jefe, le habían perseguido. Pero, á pesar de esa decepción y de otras que sobrevinieron, Bazaine siguió escribiendo con fechas 28 de agosto, 28 de septiembre y 28 de octubre de 1864: «El efectivo puede ser reducido á veinticinco mil hombres»; y, aunque eso parecía ser para él un axioma, veinticinco mil hombres eran manifiestamente insuficientes para domoñar á un país tan extenso como México. Bazaine no lo ignoraba, pero había adoptado un sistema de operaciones que no exigía la ocupación total. Se establecía en algunas ciudades importantes y de ahí lanzaba en todas direcciones columnas más ó menos numerosas que dispersaban á las agrupaciones enemigas y armaban á

1 Bazaine á Napoleón III—NOTA DEL AUTOR.

2 *Ibidem*, 28 de abril de 1864—NOTA DEL AUTOR.

las poblaciones á quienes habían éstas sujetado, excitándolas á mantener su propia seguridad. Después, se ligaban los puntos de concentración, para que la cohesión del ejército no fuese destruida.

Este sistema de ocupación transitoria é intermitente, por medio de columnas móviles, produjo los más deplorables resultados. La seguridad obtenida con su presencia volvía más lamentable la inseguridad que seguía á su partida: aquéllos que nos habían bien acogido y servido quedaban expuestos á las más crueles represalias. Muchos oficiales que estaban en habitual contacto con las poblaciones, señalaron esos desastrosos inconvenientes. De Durango, Castagny escribía al mariscal: «La opinión flota incierta y no sabe á qué atenerse. No ejerzo ya acción moral ni tengo ninguna influencia sobre los habitantes de esta región, porque no tienen confianza en nosotros y saben que están en vísperas de que se les abandone» (1).

El mayor número de los oficiales pensaban que, en lugar de debilitar el cuerpo expedicionario, debía aumentarse, al menos con una división. «Entre las mallas de esta red de bayonetas tendida sobre una superficie de ochenta mil leguas cuadradas, decían, no ha podido evitarse que pasen, para causar daño, muchas aves de presa, y después de haberla mantenido tan tirante, al replegarla, se ha dejado sin abrigo á poblaciones que nos eran adictas. Sucede ahora que, después de tan largas jornadas y de hazañas tan gloriosas, los bandidos pululan, nuestros partidarios se entibian y dudan seriamente y más que nunca de que se logre una pacificación completa y próxima. ¿Qué prueba eso, si no es que la red, aunque de buena calidad, es insuficiente; que es preciso añadirla un pedazo, y que en lugar de retirar una porción de nuestro contingente, conviene completarlo con el envío de una división? Nuestra caballería, sobre todo, es demasiado poco numerosa».

Félix Douay expresaba la misma opinión. El mariscal Forey, que había estado al corriente de la realidad de los hechos, por experiencia propia, había sido el intérprete del ejército que mandaba, cuando había pedido, al discutirse la última *adresse*, el aumento del efectivo. Y la primera causa del desprestigio militar de Bazaine, cuyo nombramiento había sido tan bien re-

1 5 de enero de 1865.—NOTA DEL AUTOR.

cibido, fué que, por cortesanía, por egoísmo ó por ceguedad, desconocía la verdad de la situación y alimentaba las peligrosas ilusiones de Napoleón III y de sus ministros.

Maximiliano y la emperatriz Carlota, más interesados que nadie en saber la verdad, al mismo tiempo que creían ó fingían creer que su imperio se consolida, sentían que la presencia de nuestro ejército les era indispensable. Cuando Bazaine habló por primera vez á la emperatriz Carlota de hacer regresar á su patria á una parte de nuestras tropas, ella protestó, porque, aunque se le anunciaba la llegada de las belgas y austriacas, eso no la tranquilizaba: sólo tenía confianza en los pantalones rojos. «No soportaremos ni las primeras crisis, decía, si el país queda desocupado militarmente». Bazaine la calmaba afirmando que veinticinco mil hombres bastaban para llevar á cabo la obra comenzada.

Algunas diferencias habían surgido ya entre el emperador Maximiliano y el general en jefe. En principio, las atribuciones de uno y otro estaban netamente determinadas: la dirección de las operaciones militares correspondía á Bazaine, la del gobierno á Maximiliano; los comandantes militares habían recibido orden de no mezclarse para nada en los ramos de la administración civil y de conducirse, con las autoridades mexicanas, como lo hacen en Francia los oficiales superiores con los prefectos y otras autoridades administrativas. Eso era fácil de decretarse, pero difícil de practicarse. Entre oficiales habituados á mandar y funcionarios poco acostumbrados á administrar, los conflictos acabaron por ser incesantes. Mas como Bazaine era de carácter fácil, como estaba siempre dispuesto á olvidar los disonancias, el más perfecto acuerdo no habría cesado de reinar entre él y Maximiliano, á no ser por la diferencia de opiniones, irreductible y creciente, acerca de los medios militares que había que emplear para obtener la pacificación del país.